

SALTA, 27 de octubre de 2015

Resolución N° 492/15

Expediente N° 14.271/14

VISTO la Resolución FI N° 623-HCD-2014 mediante la cual se autoriza el Concurso Público para la cobertura de un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos de carácter Regular, con Dedicación simple para la asignatura "Bromatología" de la carrera de Tecnicatura Universitaria en Tecnología de Alimentos de la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera,
y

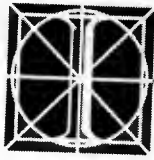
CONSIDERANDO:

Que en el Artículo 2° de la citada Resolución se designan los miembros del Jurado que entenderán en esa convocatoria, siendo los miembros titulares: Lic. M. Joaquina MORÓN JIMÉNEZ, Lic. M. Isabel MARGALEF GARCÍA e Ing. Estela Patricia LUNA; y los miembros suplentes: Dr. Carlos M. CUEVAS, Dra. Verónica B. RAJAL y Dra. Norma B. MORAGA.

Que con fecha del 26 de octubre de 2015, la Lic. MARGALEF GARCÍA presenta su renuncia como miembro del Jurado por razones de salud.

Que la presentación efectuada por la Lic. MARGALEF GARCÍA se encuadra en el Artículo 26° de la Resolución N° 661-CS-88 y sus modificatorias – Reglamento de Concursos para la provisión de Cargos Regulares de Auxiliares de la Docencia- correspondiendo su reemplazo por el siguiente miembro suplente: Dr. Carlos M. CUEVAS.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE INGENIERIA

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Resolución N° 492/15

Expediente N° 14.271/14

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aceptar la renuncia de la Lic. M. Isabel MARGALEF GARCÍA como miembro del Jurado que actuará en el Concurso Público para la cobertura de un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos de carácter Regular, con Dedicación simple para la asignatura "Bromatología" de la carrera de Tecnicatura Universitaria en Tecnología de Alimentos de la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera y reemplazarla por el Dr. Carlos M. CUEVAS, quedando el Jurado constituido de la siguiente manera:

TITULARES: Lic. M. Joaquina MORON JIMENEZ

Ing. Estela Patricia LUNA


Dr. Carlos Mario CUEVAS


SUPLENTES: Dra. Verónica B. RAJAL

Dra. Norma B. MORAGA

ARTÍCULO 2º.- Publíquese, comuníquese a Secretaría Académica de la Facultad; al Director de la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera, a la Ing. Paola Carolina CAPUZZELO; al Ing. José Sixto PELLICER; a los miembros del Jurado; Lic. MARGALEF y gírese a Secretaría Académica de la Facultad para proseguir el trámite.

MCP


Dra. MARTA CECILIA POCOMI
SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE INGENIERÍA - UNSa


Ing. EDGARDO LING SHAM
DECANO
FACULTAD DE INGENIERÍA - UNSa